

Comunicado de prensa emitido por la Comisión Episcopal para la Pastoral Social, en sus Dimensiones de Pastoral de Movilidad Humana y de Pastoral de Pueblos Originarios y Afromexicanos, así como por la Pastoral Social y la Pastoral de Pueblos Originarios de la Arquidiócesis de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

“Nuestro hogar es nuestro territorio y nuestro corazón”

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 11 de agosto de 2026

Bajo el anterior tema, nos reunimos de diversos estados del país en el **primer encuentro de personas desplazadas y acompañantes de los pueblos originarios y afromexicanos en condición de migración**. Mediante esta acción damos seguimiento a las preocupaciones que hemos externado en ocasiones anteriores frente a situaciones específicas que atentan contra la dignidad de los pueblos y de las personas.

En la parroquia de Nuestra Señora de la Candelaria, en el ejido Copoya, de Tuxtla Gutiérrez, del 3 al 6 de agosto nos dispusimos a: “escuchar, visibilizar y compartir experiencias de acompañamiento a las comunidades afromexicanas y de pueblos originarios desplazadas por violencia y fenómenos climáticos, mediante un espacio de escucha y reflexión conjunta, para fortalecer acciones que nos vinculen en la fraternidad, la esperanza y la búsqueda de justicia”.

Desplazamiento forzado, una realidad constante y dolorosa

El **desplazamiento forzado interno** ha sido una realidad constante y dolorosa desde tiempos remotos en nuestro país. Las razones y los responsables han variado: invasiones coloniales, despojo de tierras comunales, construcción de grandes obras de infraestructura, extractivismo de hidrocarburos y minerales, agroextractivismo y control criminal. Pero los efectos son similares: se truncan los proyectos de vida de pueblos y comunidades.

En esta ocasión nos ha interpelado de manera especial la situación de quienes han sido desplazados de manera forzada a causa de la violencia criminal que persiste en México.

La gobernanza criminal sobre nuestros territorios sigue forzando a los pueblos a huir. Infringe violencia, provoca división, obliga a distribuir y consumir drogas, así como a realizar actos ilícitos para beneficio de intereses criminales. Somete con amenazas, intimidación, extorsión, miedo, desaparición, trata de personas, asesinatos y masacres.

El reclutamiento forzado convierte a nuestros jóvenes y comunidades, hombres y mujeres, en carne de cañón y chivos expiatorios ante la ceguera, omisión y complicidad de quienes tienen mandato y obligación de proteger al pueblo e impartir justicia, quienes mantienen la narrativa de una paz que se empeñan en proclamar mientras el dolor, el llanto, la ejecución, la cárcel y la muerte se cimbra a su alrededor sobre los pobres, los frágiles, las y los más pequeños.

“La luz brilla en las tinieblas” (Jn 1,5)

Reconocemos que, a pesar de las amenazas y la ausencia de paz, Dios se hace carne en el proceso de liberación, crea condiciones para que tengamos intuiciones de salvación. El ser humano es capaz de caminar sobre lo que no da vida y hemos visto que es posible no hundirse en la adversidad. Experimentamos el miedo sin abrazarlo para mantenernos a flote en medio de esta tragedia que no termina.



Mantenemos la memoria de nuestros mártires, su sangre se sembró por defender el territorio, nació, crece y sus ramas dan fruto de esperanza, solidaridad y compromiso por la vida.

“Ustedes son la sal de la tierra” (Mt 5,14-16)

Somos parte del tejido de la vida, nos descalzamos para volver a sentir la piel de la tierra como nuestra madre, somos hermanas y hermanos con la misión de sostenerla, cuidarla y cultivarla. Nos pertenecemos al territorio: allí habita nuestra identidad y memoria, es un lugar sagrado, ancestral y colectivo, nos sostiene, sustenta y nos hace ser pueblo.

Todas y todos somos guardianes de la tierra y el territorio, tenemos derecho tanto a quedarnos como a movernos sin ser agredidos y la responsabilidad de protegerla y defenderla del despojo y ecocidio. Nos mantendremos firmes a esta vocación en fidelidad a Dios.

Exigencias para la vida digna y plena

Como conclusión de este encuentro fraterno y profético, queremos alzar nuestra voz. Exigimos, en congruencia con esta fidelidad:

- que el Estado mexicano asuma la responsabilidad que le corresponde. **Debe reconocerse**, sin eufemismos, **la existencia de esta realidad del desplazamiento forzado**, ocasionada por factores diversos en el país;
- así mismo, debe **generarse un marco jurídico y políticas de prevención y atención integral** a esta lacerante realidad.

Queremos una tierra y territorio donde habiten la justicia, la paz y la defensa de los débiles

Mons. Rodrigo Aguilar Martínez

Obispo de la Diócesis de
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Pbro. Mtro. Gilberto Hernández García, DMJBP

Asesor de la Comisión Diocesana de la Tarea
Social en la Arquidiócesis de Tuxtla Gutiérrez,
Chiapas.

Mons. José Hirais Acosta Beltrán

Obispo de la Diócesis de Huejutla, Hidalgo.
Presidente de la Dimensión Episcopal para la
Pastoral de Pueblos Originarios y Afromexicanos.

Mons. Eugenio Andrés Lira Rugarcía

Obispo de la Diócesis de Matamoros-Reynosa.
Presidente de la Dimensión Episcopal de la
Pastoral de Movilidad Humana.

Mons. Engelberto Polino Sánchez,

Obispo de la Diócesis de Tepic, Nayarit.
Responsable de la Dimensión Ejecutiva de la Pastoral Social-
Cáritas de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM).